

# PROYECTO EDUCATIVO LICEO COMERCIAL VATE, VICENTE HUIDOBRO



2018 - 2021



EDUCACIÓN  
GRATUITA  
Y DE CALIDAD

## Índice

Contenido	Página
Identificación del Establecimiento.....	3
Presentación.....	4
Capítulo I Contexto	
Reseña Histórica.....	5
Entorno Comunitario.....	8
Antecedentes del Establecimiento.....	9
Capítulo II Ideario	
Sellos educativos.....	12
Visión .....	13
Misión .....	13
Definiciones y sentidos institucionales.....	13
Valores y competencias específicas.....	15
Perfiles .....	16
Equipo Directivo .....	16
Docentes .....	16
Asistentes de la Educación .....	16
Estudiantes .....	16
Apoderados .....	16
Profesionales de apoyo .....	17
Capítulo III Evaluación	
Seguimiento y proyecciones del PEI .....	18
Monitoreo, Retroalimentación, Evaluación	18
Actualización y Difusión.....	18

## IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre Directora	Marta Chávez Olmos
Dirección Establecimiento	Doñihue N° 2030
Rol Base de datos	9584-2
Comuna	San Ramón
Fono	22 5255615 – 22 5114047
E-mail	<a href="mailto:vatevicente@comeduc.cl">vatevicente@comeduc.cl</a>
Fecha de Creación del establecimiento educacional	25 de febrero de 1966
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado	Decreto 1853 de 1986
Dependencia	Administración Delegada DL.3166 de 1980
Nivel y Modalidad	Enseñanza Media Técnico Profesional, Nivel Medio
Horario de Funcionamiento	Jornada Extendida
N° de Docentes Directivos	4
N° de Docentes	16
N° de Asistentes de la Educación	14

## **PRESENTACIÓN**

La elaboración del Proyecto Educativo Institucional del Liceo Comercial Vate, Vicente Huidobro ha sido producto del trabajo participativo de Docentes, Alumnos, Padres y Apoderados, Directivos Docentes y Asistentes de la Educación.

La ejecución de este proyecto demandó la realización de numerosas sesiones de trabajo en las cuales, basados en un análisis crítico del quehacer educativo actual del Liceo lo proyectamos al que creemos debe ser el Liceo en el futuro. Un trabajo serio y responsable de todos, que queda plasmado en este documento y que nos compromete a llevarlo a cabo en todos los ámbitos

Este Proyecto Educativo Institucional servirá de guía y orientación en el accionar pedagógico de tal manera, que sus objetivos respondan plenamente a su definición como: "instrumento de planeamiento participativo, orientador y operativo de la gestión escolar, que proyecta estratégicamente la Institución Educativa, dentro de un marco filosófico y valórico necesario para brindar una educación pertinente y relevante a su contexto cultural, que a través de un conjunto de acciones concretas y articuladas entre sí permite satisfacer las necesidades internas y responder positivamente a las demandas externas".

Estamos asumiendo una responsabilidad importante y trascendente. Nuestro Liceo y quienes lo conformamos, nos comprometemos por una Comunidad Escolar que brinde oportunidades de crecimiento, de formación humana y profesional de calidad conforme a los valores morales, éticos y religiosos dentro de un ambiente que acoge y permite la diversidad, que busque por sobre todo lograr aprendizajes significativos en sus educandos para que alcancen niveles de éxito en su desarrollo personal y laboral.

El mundo globalizado del siglo XXI requiere que todos los actores de la Comunidad Educativa del Liceo Comercial, Vate Vicente Huidobro respondan a este gran desafío.

**Equipo Coordinador  
Proyecto Educativo Institucional**

## **CAPITULO I: CONTEXTO EDUCATIVO**

### **1.1. RESEÑA HISTORICA**

El Liceo Comercial “Vate, Vicente Huidobro” fue fundado el 2 de febrero de 1966 y nace como Centro de Educación Básica Fiscal de la Granja. En 1968 por disposición ministerial se constituyó en un Centro de Educación Media Comercial.

Como una información anecdótica referida a dónde inició su funcionamiento, éste tuvo lugar en dos escuelas básicas (en jornada de la tarde solamente). Una escuela ubicada en la Población San Gregorio y la otra en el Paradero 20 de Gran Avenida. A fines de 1968 se unen estas dos partes de la unidad educativa del “CEMCO” al terminar de construirse el establecimiento educacional donde actualmente funciona.

En 1968, como CEMCO entrega las especialidades de Contabilidad y Secretariado, luego a partir de 1974 oferta la especialidad de Ventas y Publicidad, año en que además pasa a denominarse “Instituto Comercial N°11 de la Granja”.

Es en 1978, a través de un reordenamiento de la educación chilena se le denomina **Liceo Comercial B-106**, asignándosele como Rol **Base de Datos 009584-2**.

Es en este reordenamiento de la Educación Chilena en que desde 1987, se convierte en un Establecimiento Educacional de Administración Delegada, pues mediante Decreto Supremo N° 1853 de 1986, el Ministerio de Educación lo entrega en administración al Consejo de Defensa del Niño, para posteriormente ser administrado por la Fundación Nacional de Educación Laboral (FUNAELA) hoy conocida como “Fundación Nacional del Comercio para la Educación” (COMEDUC).

Siendo uno de los objetivos de la nueva administración, la relación entre el Liceo y los Empresarios, se constituye en 1992 un Consejo Empresarial de Desarrollo Educativo (C.E.D.E.) integrado por los empresarios, Señores Domingo Céspedes Trujillo de la firma Cocilamp, Felipe Valenzuela Searle de la firma Equus y don Guillermo Ramírez Welte de las Empresas Din. Consejo que hasta hoy ha realizado importantes aportes en la vinculación con el empresariado y la actualización constante de la oferta educativa.

Mediante Resolución Exenta N° 002989 del 9 de diciembre de 1996, de la Secretaría Ministerial de Educación Región Metropolitana al establecimiento se le denomina, Liceo Comercial “Vate, Vicente Huidobro”.

Desde 1991 y hasta el año 2001, el liceo estuvo bajo la dirección del señor Oscar Acuña Daurus. Hubo logros tanto en infraestructura, como pedagógicos.

A partir del año 2002, asume la dirección del establecimiento el señor Jorge Bravo Villanueva. Es en este período en que el establecimiento comienza con su jornada de clases extendida.

Desde el año 2005, el señor Leoncio Fierro Gajardo, asume la dirección del Liceo hasta el año 2011. Periodo importante para toda la comunidad del Liceo Vate, Vicente Huidobro, se obtuvo la Excelencia Académica para los años 2010-2011, esta distinción reflejó todo el trabajo del equipo de gestión efectuado durante años, sin dejar de mencionar a todas las personas que colaboraron en ello. Además el liceo obtiene el primer lugar en gestión entre los 19 liceos administrados por la Fundación Educacional Comeduc.

En el 2012, asume la dirección del establecimiento el señor Víctor Vargas Cisterna, hasta febrero del año 2015. Durante su gestión, el liceo obtuvo el premio entregado por el INACH (Instituto Antártico Chileno): "Espíritu Pingüino", lo que permitió que dos alumnos más el profesor encargado del proyecto reconocido, viajaran a la Antártica.

Actualmente y desde el año 2015, el cuerpo docente directivo del Liceo lo integran: su Directora doña Marta Chávez Olmos; el Coordinador de Asuntos Pedagógicos, señor Renán Ojeda Valenzuela; el Coordinador de Convivencia Escolar, don Angello Villena Rodríguez; el Orientador, señor Fredy Moraga Acuña. Forman parte del Consejo de Coordinación del Liceo el señor Fernando Zamorano Piñones, como representante de los Docentes y el señor Giovanni Parra Parra, como representante de los Asistentes de la Educación.

Durante este periodo el Liceo ha obtenido el mejor puntaje Simce de la comuna de San Ramón del nivel socioeconómico bajo (239 pts.) Y se encuentra en nivel de desempeño medio.

Su actual oferta educativa está compuesta por las especialidades de:

- Administración con mención en Recursos Humanos.
- Administración con mención en Logística
- Contabilidad

Atiende a una población escolar cercana los 300 alumnos, quienes encuentran en su establecimiento un lugar seguro, con un grato entorno y una entidad comprometida en el éxito de su desarrollo personal y laboral, que entrega una educación profesional de calidad.

El Liceo Comercial Vate, Vicente Huidobro, como institución educativa en Administración Delegada, no se encuentra adscrita a la Ley SEP ni a los proyectos de integración escolar (PIE), razón por la cual, todo apoyo adicional a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales deviene de la misión de nuestro administrador, la Fundación Educacional COMEDUC.

### **Proyectando una nueva Especialidad:**

A partir de la aprobación en el año 2013, de las nuevas de las Bases Curriculares para la Formación Diferenciada Técnico-Profesional, lo que implicó que desde el año 2014, se descontinuaban las especialidades de Ventas y Secretariado, comenzamos con la revisión de que especialidad podría venir a reemplazar a estas apoyados por el CEDE (Consejo Empresarial de Desarrollo Educativo). A partir de lo anterior, se analizó la oferta de especialidades que el Ministerio de Educación en cuanto a pertinencia, capacidad de infraestructura, interés de los estudiantes, continuidad de estudios, alianzas estratégicas, oferta de la especialidad en la comuna entre otros criterios indicaba. Luego, se seleccionaron algunas especialidades, para su consulta a futuros estudiantes del Liceo y sus familias llegando a ellos a través de encuestas realizadas a estudiantes de 8° Año de Educación Básica, en colegios de la comuna, sobre las que consideraban de su mayor interés.

El resultado de esta encuesta se dirigía a que la especialidad elegida fue la Especialidad de Programación, consideraban ellos que además de sus intereses en la comuna no hay establecimientos que la impartan y que a nivel nacional solo existen 15 liceos impartíendola, ninguno hasta este entonces en la Región Metropolitana.

En efecto, los usos de las TIC crecen y se extienden de manera sostenida durante los últimos años. En Chile, los servicios de informática y otras actividades conexas registraron en el 2011, un crecimiento del Índice de ventas mensuales promedio del 53% con respecto al promedio de 2006.

También, el desarrollo acelerado de programas y aplicaciones que se generalizan acercándose más al público masivo mediante interfaces de fácil comunicación, hace que se amplíe el uso de estos medios en diversos sectores, no solo en los lugares de trabajo, sino en la salud, la educación, el ocio y los propios hogares. Se considera que las TIC actúan como un importante factor de crecimiento, porque a sus ventajas económicas en términos de valor añadido, productividad y empleo, se suman otras relacionadas con su carácter conectivo bidireccional, que permite la transmisión y generalización de ventajas y experiencias entre diferentes regiones y ambientes.

Por ello, en este sector se concentran las mayores inversiones a escala mundial. Además, Chile País Digital, ACCENTUR y Empresa Tata, nos informó de la alta proyección laboral de la Especialidad.

Como una forma de innovar, en cuanto a la oferta educativa de la comuna de San Ramón, el Liceo decide de acuerdo a los resultados del Estudio de Factibilidad, por Programación,

Se solicitó su habilitación al Ministerio de Educación, para que comience a ser impartida en el año 2019, ya que, la tecnología permite ser un foco de atracción para la comunidad, siendo una fuente de ingreso de más estudiantes al Liceo, donde ellos y sus familias, la perciban como una nueva oportunidad laboral, para la mejora de su calidad de vida.

Esperamos que esta decisión, permitirá fortalecer la oferta educativa, incrementar de manera progresiva la matrícula estudiantil y entregar a nuestros estudiantes, la posibilidad de una especialidad nueva que les permita la inserción laboral así como su continuidad de estudios superiores y permanentes.

## **1.2. ENTORNO COMUNITARIO:**

El Liceo Comercial Vate, Vicente Huidobro, se encuentra ubicado en el Paradero 23 de Av. Santa Rosa, en calle Doñihue # 2030 Comuna de San Ramón. Es una zona residencial de fácil acceso, donde también se encuentran ubicados otros 4 establecimientos educacionales. Cercano también a nuestro Liceo se encuentran: El Gimnasio y Cancha Municipal de San Ramón, el Consultorio de La Granja, la I. Municipalidad de San Ramón y a unas cuatro cuadras hacia el sur, la I. Municipalidad de La Granja y el Hospital Padre Hurtado que brinda a los jóvenes, atención de urgencia cuando se requiere; la Casa de la Juventud de San Ramón y su OPD.

- **PROGRAMAS Y REDES DE APOYO ESCOLAR**

Estos programas de apoyo escolar provienen de las redes asistenciales que tiene el Estado y se complementan con los programas que tiene la I. Municipalidad de San Ramón. Se destacan los siguientes programas.

- **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Los estudiantes, se benefician con el programa de alimentación escolar que proporciona el Ministerio de Educación a través de la JUNAEB. Al liceo le fueron asignadas durante el año 2018: 130 raciones diarias de almuerzo y desayuno más 84 colaciones frías, como tercera colación. Todas destinadas a estudiantes prioritarios beneficiarios.

- **SENDA**

Esta institución del Gobierno de Chile responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias, nos colabora con la atención de estudiantes con problemas de consumo, charlas de prevención y realiza programa preventivo en nuestro liceo.



- **OPD DE SAN RAMÓN**

Oficina de protección de los Derechos de Infancia (OPD) es una instancia ambulatoria instalada en el ámbito local, destinada a brindar protección integral a niños y niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos. Trabajamos en conjunto con PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016 - 2019 actividades de apoyo a nuestros estudiantes, liderazgo, charlas a los padres y apoderados, derivación a psicólogos.

- **HOSPITAL PADRE HURTADO**

Asegura atención médica gratuita través del Seguro Escolar de Accidentes sufridos por los estudiantes, ya sea, al interior del establecimiento y/o de trayecto entre su hogar y el liceo.

- **ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD ACHS**

Los funcionarios disponen de un seguro laboral derivado de la afiliación de la Administración a la Asociación Chilena de Seguridad. (ACHS). La ACHS colabora con el Comité Paritario del establecimiento en la prevención de riesgos y accidentes.

- **CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Nuestro Establecimiento mantiene una vinculación constante con Instituciones de Educación Superior; especialmente la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación, quien nos permite a través del Programa PACE\_ UMCE el ingreso del 15% de los mejores estudiantes de 4° año de Enseñanza Media, a la Educación Superior, además los estudiantes asisten a las distintas facultades de la UMCE a realizar actividades de extensión. En nuestro liceo se aplica Ensayos PSU del Preuniversitario CEPECH. Es importante destacar que, el liceo es sede de prácticas profesionales de distintas universidades.

### 1.3. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO:

#### 1.3.1. (Matrícula al 30 de abril 2018)

Nivel Educativo	Nº de Cursos	Nº Alumnos Nivel Educativo		
		H	M	TOTAL
1º Medio	3	57	44	101
2º Medio	3	37	36	73
3º Medio	3	35	26	61
4º Medio	3	22	23	45
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>151</b>	<b>129</b>	<b>280</b>

### 1.3.2 MATRICULA INICIAL, MATRICULA FINAL PROMOCIÓN, REPITENCIA Y RETIROS

Nivel Educativo	MATRICULA ABRIL 2018			MATRICULA NOVIEMBRE 2018			PROMOCIÓN 2018			REPITENCIA 2018			RETIROS 2018		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
1º Medio	57	44	101	55	39	94	51	39	90	04	00	04	02	05	07
2º Medio	37	36	73	35	37	72	35	37	72	00	00	00	02	(01)	01
<b>Sub Total</b>	<b>94</b>	<b>80</b>	<b>174</b>	<b>90</b>	<b>76</b>	<b>166</b>	<b>86</b>	<b>76</b>	<b>162</b>	<b>04</b>	<b>00</b>	<b>04</b>	<b>04</b>	<b>04</b>	<b>08</b>
<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>ADMINISTRACION</b>														
3º Medio	26	15	41	25	16	41	21	16	37	04	00	04	01	(01)	00
4º Medio	10	15	25	10	14	24	10	14	24	00	00	00	00	01	01
<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>CONTABILIDAD</b>														
3º Medio	09	11	20	10	10	20	10	09	19	00	01	01	(01)	01	00
4º Medio	12	08	20	12	08	20	12	08	20	00	00	00	00	00	00
<b>Sub Total</b>	<b>57</b>	<b>49</b>	<b>106</b>	<b>57</b>	<b>48</b>	<b>105</b>	<b>53</b>	<b>47</b>	<b>100</b>	<b>04</b>	<b>01</b>	<b>05</b>	<b>00</b>	<b>01</b>	<b>01</b>
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>129</b>	<b>280</b>	<b>147</b>	<b>124</b>	<b>271</b>	<b>139</b>	<b>123</b>	<b>262</b>	<b>08</b>	<b>01</b>	<b>09</b>	<b>04</b>	<b>05</b>	<b>09</b>

### 1.3.3 SIMCE CUATRO ÚLTIMOS AÑOS

AÑO	2015	2016	2017	2018
Lenguaje	241	242	234	S/I
Matemática	224	238	243	S/I
Promedio Leng. /Matemática	233	240	239	S/I
Ciencias (C. Naturales o Historia)	225	219	235	S/I

### 1.3.4 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

AÑO	2017	2018
Autoestima académica y motivación escolar	79	75
Clima y convivencia escolar	78	76
Participación y formación ciudadana	80	79
Hábitos de vida saludable	67	67

### 1.3.5 PSU CUATRO ÚLTIMOS AÑOS

AÑO	2015	2016	2017	2018
Lenguaje	431	397	400,2	400
Matemáticas	419	417	412,3	412
Promedio Lenguaje /Matemática	425	407	406,25	406

### 1.3.6 PRÁCTICA Y TITULACIÓN SEGÚN COHORTE:

RELACIÓN EGRESO-PRÁCTICA-TITULACIÓN					
ANTECEDENTES CUANTITATIVOS					
AÑOS	Nº Als. 4º medio egresados	Nº Als Práctica en relación con los egresados	% Als Práctica en relación con los egresados	Nº Als titulados en relación con los egresados	% Als Titulados en relación con los egresados
2015	89	76	85,4%	76	85,4%
2016	82	74	90,2%	74	90,2%
2017	46	42	91,3 %	42	91,3 %
2018	44	26	59,1%	0	0

### 1.3.7 INDICE DE VULNERABILIDAD

AÑO	2015	2016	2017	2018
IVE	87.7	85.8	85,9	92,16

### 1.3.8 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

RESULTADOS DE DESEMPEÑO										
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	INDICADORES	PUNTAJE	NIVELES DE APRENDIZAJE	LENGUAJE 2015	LENGUAJE 2016	LENGUAJE 2017	MATEMÁTICA 2015	MATEMÁTICA 2016	MATEMÁTICA 2017	
MEDIO	NIVELES DE APRENDIZAJE	27	ADECUADO	6,56%	7,55%	3,19%	0	4,26%	3,17%	
			ELEMENTAL	31,15%	41,51%	31,75%	29,23%	36,17%	39,68%	
			INSUFICIENTE	62,30%	50,94%	65,08%	70,77%	59,75%	57,14%	
	ASISTENCIA	28	PUNTAJE	CATEGORIAS DE ASISTENCIA	2015		2016		2017	
			DESTACADA	0%		4%		5%		
			NORMAL	20%		24%		29%		
			INASISTENCIA REITERADA	17%		19%		14%		
			INASISTENCIA GRAVE	63%		54%		52%		
	RETENCIÓN	PUNTAJE		2014 (%)		2015 (%)		2016 (%)		
		73		97,1		96,8		98,1		
	TITULACIÓN	PUNTAJE		2015 (%)		2016 (%)		2017 (%)		
		90		82,0		89,0		93,0		
	EQUIDAD DE GENERO	MATEMÁTICA					COMPRESIÓN DE LECTURA			
		PUNTAJE	2015	2016	2017	2015	2016	2017		
		100	-7	-5	-18	12	-1	-8		
	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	PUNTAJE	2015		2016		2017			
		75	71		69		79			
	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PUNTAJE	2015		2016		2017			
		76	68		73		78			
	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	PUNTAJE	2015		2016		2017			
79		70		77		80				
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	PUNTAJE	2015		2016		2017				
	67	62		66		67				

## **CAPÍTULO II: IDEARIO**

### **2.1 NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS**

De acuerdo a la historia, tradición y trayectoria de nuestro establecimiento, los sellos que lo caracterizan y fundamentan son:

- **FORMACIÓN INTEGRAL:**

**Objetivo:** Otorgar condiciones de equidad en el acceso, calidad en su permanencia y egreso de los estudiantes del establecimiento.

Cuyos pilares son:

- Plan de Sistema de Admisión Escolar
- Plan de Estudios adscrito a Decreto N° 1358/2011 modificado por Decreto N° 1264/2016 para 1° y 2° Año y adscrito a Decreto N° 954/2015, para 3° y 4° Año. Con inserciones curriculares a través de:
  - Plan de Formación Ciudadana.
  - Plan de Sexualidad, afectividad y género
  - Plan de Orientación Vocacional Profesional.
- Plan de Seguimiento del Ingreso, Permanencia y Egreso de los estudiantes

- **EDUCACIÓN INCLUSIVA:**

**Objetivo:** Proveer una educación para nuestros estudiantes pertinente, integradora, de excelencia y calidad que permita consolidar la interacción del Liceo con su entorno social, económico, productivo y cultural.

Cuyos pilares son:

- Política Educativa que brinda acceso a nuestra formación
- Política Educativa que permite el logro de aprendizajes por medio de variadas estrategias educativas
- Política Educativa de busca la Movilidad Social, la Empleabilidad y Continuidad de Estudios de nuestros egresados.

- **APRENDIZAJES DE CALIDAD:**

**Objetivo:** Impulsar el éxito académico de nuestros estudiantes a partir de primer año monitoreando sus los resultados académicos a fin de realizar intervenciones oportunas, a través de un sistema de alerta temprana.

Cuyos Pilares son:

Programa de Nivelación de competencias básicas y acompañamiento integral.

Programa de acompañamiento integral en el desarrollo de competencias genéricas que contribuyan al logro de aprendizajes y a la retención escolar.

Oferta Educativa en Administración y Comercio, Tecnológica y vanguardista.

Estos tres sellos nos permiten:

- 1.- Formar jóvenes con fuertes principios valóricos comprometidos con un proyecto de vida personal y profesional al servicio de la sociedad.
- 2.- Desarrollar y fortalecer en nuestros estudiantes valores cívicos, morales y sociales, que les permitan ser ciudadanos con una visión de futuro acorde a las necesidades del siglo XXI.
- 3.- Preparar y educar a futuros profesionales técnicos de nivel medio, participativos, honestos, respetuosos, perseverantes, capaces de adaptarse a los cambios y exigencias del mundo laboral y/o ingreso a la educación superior, con las competencias necesarias para lograr el éxito y la realización personal.
- 4.- Generar conciencia de la relevancia que tiene el incorporar en el colectivo, el respeto a la dignidad humana y la inclusión, como un medio fundamental para la construcción de una nación desarrollada.

## **2.2. VISIÓN**

*Ser reconocido como el mejor Liceo técnico – profesional del Sector Sur de Santiago, en el área Tecnológica y Comercial, por su alta formación integral, inclusión y calidad profesional de sus egresados.*

## **2.3 MISIÓN**

Somos un Liceo técnico – profesional, en el área Tecnológica y Comercial, de la comuna de San Ramón, que forma integralmente a estudiantes en la diversidad e inclusión y desarrolla las mejores competencias para el Siglo XXI en sus egresados.

## **2.4 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

- **PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.**

El Liceo Comercial Vate, Vicente Huidobro, reconoce a la educación como un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo. La educación como derecho social no solo debe estar reconocida en nuestra Carta Fundamental, sino que también garantiza su accesibilidad y otorga una educación de calidad. El Establecimiento reconoce a la educación como un derecho, se adhiere a una educación inclusiva, de formación integral y ciudadana y con un ambiente sano de convivencia para toda la comunidad educativa. El Establecimiento postula a la atención inclusiva de la diversidad como su gran reto profesional. La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el

aprendizaje de la cultura de las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común. Se basa en el principio de que cada joven tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que estén diseñados para atenderlos, y por lo tanto, los programas educativos serán puestos en marcha teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. En ese contexto, nuestro Establecimiento se adhiere a las disposiciones contenidas en la **Ley N° 20.845 de 29/05/2015 de inclusión escolar**.

Esto es un gran desafío para nuestros docentes al prepararse para una educación que enriquece al educando, es el reivindicar de cara a los tiempos cambiantes el sentido genuino, esencialmente invariable, de la educación, conservando su espíritu a la vez que flexibilizando en sus énfasis y enriqueciendo su operatividad. El reto constante de nuestra oferta educativa procura la formación integral, inclusión y el desarrollo de una educación de calidad. Si es efectivamente así, la acción educativa no se ejerce solo ni principalmente por el nivel de los conocimientos que en ella se imparten y se asimilan, sino que igualmente ha de consistir, de modo prioritario, en procurar el pleno y orgánico desarrollo de sus participantes, su madurez vital como personas, bajo la presencia de una alta y exigente gama de valores y actitudes, que no se cultiven únicamente dentro del aula sino que la familia sea el principal ente formador de los educandos.

El Liceo Comercial Vate, Vicente Huidobro, basado en la línea del Ministerio de Educación, proyecta las Acciones y Programas entregadas en el Marco de la Reforma Educacional y Ajustes Curriculares, tendiente a mejorar la calidad y equidad de la Educación, considerando también el Marco para la Buena Enseñanza y que como Unidad Educativa nos interesa poner énfasis en los siguientes aspectos:

- Desarrollar nuestro trabajo Curricular en base a Planes y Programas del Ministerio de Educación.
- Analizar periódicamente la Gestión Educativa con el fin de perfeccionar y optimizar los recursos humanos y materiales.
- Pretendemos formar personas con competencias laborales, lo cual incluye CONOCIMIENTOS (saberes), ACTITUDES (saber ser) y HABILIDADES (saber hacer).

- **ÉNFASIS CURRICULAR TÉCNICO PROFESIONAL**

La enseñanza Técnico Profesional en el Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro, está orientada al logro de objetivos terminales definidos en un perfil de egreso, de acuerdo a las especialidades ofrecidas en el área de Administración y Comercio, Tecnología y Comunicaciones, como una oportunidad de realizar aprendizajes en un campo de especialización que les facilite su acceso al mundo laboral.

En la Enseñanza Comercial Técnico Profesional de nuestro Liceo se hace necesario considerar:  
Una flexibilidad curricular que permite formar personas íntegras que posean un sentido positivo de la vida y que los haga más competitivos en su entrada al mundo laboral futuro.

- Formar profesionales de acuerdo a un paradigma centrado en competencias laborales permanentemente actualizadas, por tanto con los conocimientos, destrezas y habilidades necesarios para un desempeño laboral eficiente.
- Promover el emprendimiento como instancia de desarrollo personal y profesional.
- Favorecer la disposición al cambio permanente
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo e interactuar en diferentes contextos laborales con una actitud proactiva de búsqueda de la innovación, la calidad total y con responsabilidad social.
- Desarrollar el espíritu de superación y perfeccionamiento permanentes.
- Reforzar permanentemente los principios éticos de toda actividad laboral: responsabilidad, respeto, honestidad

• **VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

<b>Valor</b>	<b>Definición</b>	<b>Actitudes</b>
• <b>Respeto</b>	Tener un nivel de consideración por uno mismo, el otro, el entorno, indistintamente a estar de acuerdo o no.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber escuchar a los demás.</li> <li>• Acta las normas establecidas.</li> <li>• Resuelve sus problemas sin agresividad ni violencia.</li> <li>• Acepta la diversidad de ideas y personas.</li> </ul>
• <b>Honestidad</b>	Tener identidad y coherencia con lo que se piensa, se siente y se hace, comportamiento transparente frente a sus semejantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es coherente entre el decir y el actuar.</li> <li>• Se compromete con la verdad.</li> <li>• No se apropia de lo ajeno.</li> <li>• Asume debilidades y fortalezas propias.</li> </ul>
• <b>Responsabilidad</b>	Capacidad de asumir tareas aprovechando las oportunidades y medios para adquirir las competencias necesarias para el puesto de trabajo y para el servicio de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple adecuadamente con sus tareas y deberes.</li> <li>• Asume las consecuencias de sus actos.</li> <li>• Se esmera por la calidad de su trabajo.</li> <li>• Asume adecuadamente sus roles personales y sociales.</li> </ul>
• <b>Perseverancia</b>	Mantenerse constante en un proyecto ya comenzado, una actitud o una opinión, aun cuando las circunstancias sea adversa o los objetivos no puedan ser cumplidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se esfuerza constantemente por cumplir trabajos y metas.</li> <li>• Reintenta aquello que le presenta dificultad.</li> <li>• Insiste en el logro de sus aprendizajes.</li> <li>• Se sobrepone a la adversidad.</li> </ul>
• <b>Tolerancia</b>	Aceptar e incluir a todas las personas sin importar sus diferencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adapta al trabajo en equipo sin hacer diferencias.</li> <li>• Tener una convivencia basada en el respeto con todas las personas.</li> </ul>
• <b>Determinación</b>	Es la voluntad de alcanzar metas a largo plazo. La determinación es la disposición para perseguir objetivos a muy largo plazo y hacerlo con pasión y perseverancia, es mantenerse fiel a determinadas metas a lo largo de tiempo y poner todo el empeño posible en conseguir las.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sobrepone a la adversidad.</li> <li>• Es capaz de transformar el fracaso en una oportunidad.</li> <li>• Es consciente de sus debilidades, es capaz de pedir ayuda si es necesario.</li> <li>• Reconoce sus fortalezas.</li> <li>• Está siempre a favor de la mejora continua.</li> </ul>

## **2.5. PERFILES**

- **Perfil Directivo Docente:**

Grupo humano con liderazgo participativo e inclusivo en su comunidad; proactivo en su rol. En lo referente a lo pedagógico acompaña y supervisa el ejercicio docente, orientando las mejoras correspondientes, manteniendo el recinto educativo con una política de puertas abiertas.

- **Perfil Docente:**

Es un profesional que educa, acoge y orienta. Para ello se actualiza constantemente para así buscar la eficiencia en el logro de los aprendizajes de sus estudiantes.

Su comunicación es efectiva, tendiendo a cultivar, las relaciones humanas inclusivas, con respeto, responsabilidad, perseverancia, tolerancia, honestidad, determinación.

Además, es participativo y con su ejemplo desarrolla la autoestima en sus estudiantes, siempre siendo criterioso en la resolución de conflictos.

- **Perfil Asistente de la Educación:**

Cultiva las relaciones humanas y la comunicación efectiva, acogiendo y orientando a estudiantes y a los apoderados “cordialmente”, manteniendo una actitud inclusiva y de servicio permanentemente; siendo respetuoso, responsable, perseverante, tolerante, honesto y determinado. Es un colaborador activo del profesor en el trato con los estudiantes y apoderados.

- **Perfil del Estudiante:**

Son personas integrales, cuyos valores son el: respeto, responsabilidad, perseverancia, tolerancia, honestidad y determinación, los cuales les permitan ser inclusivos, participativos, tolerantes, sensibles y críticos frente a problemas del quehacer educativo y social, cuidadosos con el medio ambiente, comprometidos con su aprendizaje y Comunidad Educativa.

- **Perfil del Padre y/o Apoderado/a:**

Es comprometido en el proceso educativo de su pupilo, lo que deriva en:

1. Asiste a citas, reuniones y cualquier otra actividad donde el establecimiento requiera su presencia en actividades programáticas y extra programáticas.
2. Asume un rol en el fortalecimiento de los hábitos de estudios, presentación personal, asistencia y puntualidad de sus pupilos/as.
3. Fortalece la formación valórica especialmente respeto, responsabilidad, perseverancia, honestidad, tolerancia y determinación.



- **Perfil Profesionales de apoyo:**

Son profesionales que deben contribuir de manera conjunta a la mejora de los procesos educativos generales de manera que no solo se beneficien los estudiantes con necesidades especiales sino que todos los estudiantes del Liceo. Estos deben tener las siguientes características:

- Ser proactivo.
- Ser capaz de manejar un lenguaje amplio que le permita comunicarse en términos pedagógicos.
- Comprometido con la labor que realiza al interior de la Institución.
- Poseer habilidades para trabajar en equipo.
- Poseer excelentes habilidades de comunicación.
- Paciente en su función educativa.
- Objetivo en sus opiniones.

## **CAPITULO III. EVALUACIÓN**

### **3.1 SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI**

El proceso de recolección de información y análisis, nos debe permitir construir un saber acerca del establecimiento y sus problemas, plantear alternativas posibles, trazar estrategias, tomar decisiones y planificar las acciones. Es evidente que la Evaluación Institucional, concebida de esta manera, se encuentra en el centro de la búsqueda de la mejora continua de la calidad educativa de la institución, por lo cual para evaluar y realizar el seguimiento a nuestro PEI realizaremos el siguiente proceso:

- Al inicio de cada semestre el Equipo de Gestión revisará el estado inicial de los objetivos estratégicos del Establecimiento. De igual modo se establecerán los mecanismos de seguimiento y evaluación como asimismo los responsables de efectuarlos. A continuación, se declaran los objetivos estratégicos del Establecimiento:

<b>Áreas</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>
1. Liderazgo Director y equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar responsablemente, el logro de los objetivos formativos (IDPS) y académicos del Establecimiento (Rendimiento, asistencia, retención, titulación, niveles de aprendizaje)</li> </ul>
2. Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir por medio de instrumentos de evaluación, la categorización de los estudiantes, según nivel de aprendizajes, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Inglés. E. Física e Historia.</li> <li>• Movilizar a los estudiantes, para que progresen hacia el siguiente nivel superior de aprendizaje, por medio de un Plan de Nivelación.</li> <li>• Implementar estrategias de vinculación con empresas e instituciones públicas y educativas, que garanticen</li> </ul>

	pertinencia y oportunidades de desarrollo para los estudiantes y profesores.
3. Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un Plan de Mejora, para incrementar los resultados de asistencia Escolar.</li> <li>• Identificar brechas personales de los estudiantes de acuerdo a necesidades del ámbito psicosocial, para evitar la deserción.</li> <li>• Promover la igualdad de géneros entre los estudiantes del liceo.</li> </ul>
4. Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderar Plan de Acción de mejora de los resultados del Liceo.</li> </ul>
5. Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar de manera eficiente y responsable el presupuesto operativo del establecimiento.</li> <li>• Administrar de manera competente, al recurso humano calificado, priorizando el clima organizacional positivo.</li> </ul>

- **MONITOREO:**

Este es un proceso continuo durante todo el año, se informará dos veces en el semestre al Consejo Escolar y al Consejo de Profesores.

- **RETROALIMENTACIÓN:**

Análisis acerca del estado de avance de los objetivos para focalizar aquellos que necesitan mayor reforzamiento e implementar medidas conducentes a su logro.

- **EVALUACIÓN:**

En el mes de diciembre de cada año e inserto en la jornada de evaluación final, se analizará el resultado global de los objetivos estratégicos del Establecimiento.

- **ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN:**

Como consecuencia del análisis evaluativo, se procederá a ratificar, modificar y/o actualizar los objetivos estratégicos para el año lectivo siguiente, pudiendo incorporar otros, si se estima necesario y pertinente.

El Proyecto Educativo Institucional se dará a conocer a la Comunidad Educativa a través de una Jornada de reflexión con los estudiantes en su Consejo de Curso, con los padres y apoderados en sus reuniones mensuales, y con los Docentes y Asistentes de la educación en GPT, permaneciendo al alcance de todos en la Página Web del colegio.